

Extrait du El Correo

[https://www.elcorreo.eu.org/El-mal-de-los-rastrojos-Argentina-ya-tiene-su-vacuna-contr-la-fiebre-hemorr-
agica](https://www.elcorreo.eu.org/El-mal-de-los-rastrojos-Argentina-ya-tiene-su-vacuna-contr-la-fiebre-hemorr-
agica)

"El mal de los rastrojos" Argentina ya tiene su vacuna contra la fiebre hemorrágica.

- Argentine - Sciences et Technologies -

Date de mise en ligne : mercredi 7 mars 2007

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

La vacuna contra la fiebre hemorrágica, un mal endémico de la pampa húmeda, había dejado de producirse por razones comerciales. La Justicia obligó al Estado a elaborarla. Se obtuvo tras nueve años.

Luego de nueve años de espera, los pobladores que viven acechados por "El mal de los rastrojos" podrán acceder en forma gratuita a la vacuna que previene la enfermedad. En la zona rural del norte bonaerense y la provincia de Santa Fe, ya se aplican las primeras dosis contra la fiebre hemorrágica argentina. Y en un plazo de un mes, las provincias de La Pampa y Córdoba habilitarán los centros de salud donde se podrá aplicar la vacuna. De esta forma, el Estado argentino cumplió con el fallo judicial que en 1998 lo intimó a producir el agente inmunizador contra una enfermedad que pone en riesgo a cinco millones de personas que habitan la pampa húmeda.

La puesta en funcionamiento de la campaña de vacunación se conoció ayer en un acto realizado en el Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui (Inevh), en la localidad bonaerense de Pergamino, una de las zonas geográficas donde está presente el virus y donde se iniciaron las primeras pruebas para la elaboración de la vacuna. Fue el ministro de Salud de la Nación, Ginés González García, quien realizó el anuncio. "Con esta vacuna estamos asegurando la salud de cinco millones de argentinos que trabajan en el campo", remarcó el funcionario.

El titular de la cartera nacional anunció además que la vacuna ya está integrada al calendario nacional de vacunación. La fórmula de inmunización está dirigida a personas de entre 15 y 65 años que trabajen o vivan en zonas rurales, donde están presentes la laucha de campo -como la nombran los trabajadores rurales- que transmite el virus. En el 80 por ciento de los 25 mil casos registrados hasta 2006, las afectadas fueron personas que se encuentran en esa situación.

La fiebre hemorrágica es una enfermedad endémica cuyo agente es el virus Junín, que produce síntomas similares a los de una gripe fuerte. Fiebre, decaimiento, falta de apetito, mareos y náuseas son algunos de los indicios que dan cuenta de la presencia del virus. Si no tienen un tratamiento rápido, la enfermedad puede ser mortal. El virus se contrae al aspirar la orina o la saliva del roedor.

Fue el equipo encabezado por Julio Maiztegui -a él debe su nombre el instituto- el que comenzó a trabajar para erradicar la enfermedad. Lucha que desembocó en el desarrollo de la vacuna Candid I, que se obtuvo en 1985. Poco tiempo después, la fórmula comenzó a producirse por el Instituto Jonas Salk de Estados Unidos. El laboratorio lo dejó de producir por razones comerciales, y por tratarse de una enfermedad huérfana, es decir, que sólo se presenta en la Argentina, ningún laboratorio extranjero se interesó en la producción en escala del producto.

El intento de 1992 del Ministerio de Salud de la Nación de impulsar una producción nacional fue un fiasco. Al ver que el país no contaba con vacuna nacional, ni elaborada en el extranjero, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) patrocinó en 1996 un recurso de amparo presentado por una ciudadana de la ciudad de Pergamino, contra el Estado nacional, para que se ocupe de la producción de la vacuna.

La respuesta de la Justicia llegó dos años después, cuando la Sala IV de la Cámara Federal en lo Contencioso Administrativo intimó al Estado nacional a producir la vacuna. Ese fallo responsabilizó a las carteras de Salud y Economía por no propiciar las obras para la puesta en marcha de un laboratorio propio.

"El mal de los rastrojos" Argentina ya tiene su vacuna contra la fiebre hemorrágica.

A nueve años de este dictamen judicial, el Estado argentino está a punto de cumplir con la resolución. Mientras que las provincias de Santa Fe y el partido bonaerense de Pergamino ya están listos para comenzar a aplicar la vacuna, se calcula que La Pampa y de Córdoba podrán estar en las mismas condiciones a principios de abril.

Los centros de vacunación, que serán habilitados en los hospitales públicos de cada zona, trabajarán de acuerdo con un único criterio : "garantizar la accesibilidad de la gente y optimizar los recursos", remarcó Gustavo Ríos, interventor del Instituto Malbrán, del cual depende el Inevh. Por eso, los funcionarios e investigadores que están detrás de esta iniciativa resolvieron definir días específicos de vacunación y disponer el producto en frascos multidosis.

"Es un frasco que contiene 10 dosis. Cuando se abre el envase tiene una vida útil de 12 horas. La idea es que en ese momento haya diez personas para vacunar", explicó. Con un pinchazo, el paciente incorporará al organismo un virus de la fiebre hemorrágica atenuado que impide el contagio por un plazo de 10 años. Para el Estado argentino, la producción de cada dosis representa un costo de 13 pesos. "El objetivo es producir unas 500 mil dosis para garantizar la vacuna durante todo el año", destacó el interventor del Malbrán. "Igual contamos, en este momento, con los recursos técnicos para hacer frente a una eventual aumento de la demanda", aclaró.

Por [Página 12](#).

Buenos Aires, 7 de Marzo de 2007.